

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Artes (Bolívar 700) - San Miguel de Tucumán

Curso de capacitación docente: Arte y Educación desde la Perspectiva de Género

A cargo de: Lic. Carolina Villagra y Lic. Silvana Puentes Duberti

CON PUNTAJE DOCENTE

Destinado a: directivos, docentes, técnicos ministeriales, profesionales universitarios y no universitarios, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, de las áreas de ciencias sociales, psicología , lenguajes artísticos.

Modalidad: presencial

7 clases: JUNIO: 5, 6, 12 y 13 / JULIO: 3, 4 y 24 – De 16 a 20 horas (excepto la última clase del 24 de julio que será de 16 a 18:40)

Carga horaria: 40 horas

Cupo: 70 (única comisión)

COSTO:

\$50.000

INSCRIPCIÓN: a través de formulario de google. En el mismo se deberá adjuntar el comprobante de pago para que la Secretaría de Posgrado pueda registrar los datos de las personas inscriptas que abonaron el curso.

Instrumento de evaluación: trabajo final integrador de abordaje en el entorno áulico, según la materia a cargo.

Resumen:

El arte es un medio de expresión que permite decir eso que con el lenguaje hablado no se habilita. Asimismo, el arte en sus diversas formas de expresión, se presenta como una herramienta fundamental que permite expresar las emociones y vivir experiencias que posibilitan hacer la vida cotidiana de los sujetos más transitable. Donde el arte se torna en un recurso imprescindible a ser aplicado en diversos campos. También, con los aportes provenientes del campo del psicoanálisis y de la perspectiva de género, se nos permite hablar de igualdad y equidad a la hora de llevar a cabo intervenciones en el proceso de educación. Con la creación del curso: Arte y Educación desde la Perspectiva de Género, se pretende ofrecer una herramienta imprescindible a fin de responder a las demandas formativas, profesionales y laborales de las y los docentes, profesionales de los diversos niveles educativos que tengan interés por el arte, la educación y la perspectiva de género como herramienta y recurso para llevar a cabo dentro y fuera del aula.

Palabras Clave: Arte - Educación – Perspectiva de Género – Derechos Humanos – Igualdad – Equidad - Psicoanálisis

Fundamentación:

Teniendo presente que la violencia es un hecho lamentable que se suscita en la vida de los seres humanos dando cuenta que la palabra a fracasado, que el lazo social se ha roto, donde prima la acción en lugar del lenguaje, y teniendo presente que estas situaciones de violencia, en sus diferentes tipos y modalidades, atentan contra la integridad y el despliegue de los derechos de los sujetos, es que se hace imprescindible llevar a cabo conductas de prevención de acciones violentas como así también el abordaje cuando ya se encuentra presente. Por su parte, la escuela es uno de los espacios privilegiados para realizar actividades de prevención de la violencia y promoción de la salud, de la salud mental, ya que hace posible el encuentro entre alumnos, docentes y padres en un espacio común. Por otra parte, desde la infancia, incluso antes, determinados por el sistema biológico, los padres, las madres, quienes hacen las veces de su función, marcan con significantes a los sujetos a su cargo, según su sexo, esto es, de qué manera vestir, comportarse, ser y estar en la cultura. Con ello se hace referencia a los estereotipos, a los modelos a seguir según se pertenezca a un sexo u otro, cuestión a reflexionar. Asimismo, la escuela marcará los modos de comportarse en los estudiantes, con normativas y reglas a seguir. Entonces, el arte en sus diferentes vertientes llámese música, danza, teatro, artes visuales, es una herramienta imprescindible a la hora de expresar lo que el lenguaje verbal no dice, donde el sujeto podrá desplegar su deseo, su subjetividad. Por ello, educar con perspectiva de género con el arte como herramienta, facilitará la re-creación de conductas, de socializar a través de diferentes perspectivas sobre un tema determinado como la prevención de la violencia. Con el mismo, el arte, los seres humanos tendrán la posibilidad de hablar un lenguaje común, compartir un mismo sentir que, a partir de las diferencias, hará posible la comunicación para arribar a la verdadera igualdad, igualdad de derechos, de oportunidades y de resultados. Con el presente se apuesta a la equidad en cuanto a derechos humanos, a la equidad entre los sujetos en una determinada cultura, a una vida libre de violencia y el respeto a los derechos humanos. Todo ello garantizados y reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de los NNyA, La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia

contra la Mujer como así también la Ley 26.485 Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus actividades interpersonales; La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI); la Ley 27.234 “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” como así también la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley 27.743 de Identidad de Género y el decreto 1073/5, adherido a la ley antes mencionada.

El objetivo del curso es el de reflexionar sobre la importancia de la interrelación establecida entre el arte, la educación y la perspectiva de género a la hora de hablar de educación en igualdad y equidad. Una aclaración, si bien el arte se considera una herramienta principal de intervención, se hace necesario mencionar la importancia del trabajo a nivel de lo interdisciplinario a la hora de trabajar sobre conductas más equitativas entre los seres humanos, donde a través de la diferencia se arrije a la igualdad entre los individuos que habitan una determinada cultura.

Objetivos:

El presente curso tiene como objetivos:

Generales:

- Reflexionar sobre la temática de género, los derechos humanos, la equidad e igualdad.
- Incentivar intervenciones con perspectiva de género en el ámbito escolar.
- Replicar los abordajes con perspectiva de derechos humanos en el ámbito educativo y la sociedad toda.

Específicos:

- Arribar a conductas de implicación por parte de los asistentes.
- Apostar a conductas activas y reflexivas en torno a la temática de igualdad y equidad entre los seres humanos.
- Hacer visibles, reflexionar y accionar sobre conductas naturalizadas que provocan malestar en las subjetividades.
- Prevenir la violencia, brindar herramientas de intervención apelando a estrategias de abordaje ante situaciones que vulneren los Derechos Humanos.

Contenidos:

El curso se encuentra estructurado en 7 seminarios de cursada obligatoria que se desarrollarán durante siete encuentros con una carga total de 40 (cuarenta) horas cátedra.

Contenidos mínimos:

Modulo 1	Presencial	Clase	Fecha	Carga horaria
		Presentación del curso. Acerca de la Perspectiva de genero. Tipo de seminario:obligatorio Contenidos mínimos: Roles y estereotipos de genero. la sexualidad, el sistema sexo - genero, la educación desde la perspectiva de género. Desarrollo de clases teóricas con una instancia de trabajo en grupo a fin de elaborar un resumen de lo trabajado en clase, compartiendo con los demás asistentes sus producciones	Fecha 05/06/25 de hs 16.00 a hs 20.00	6 horas cátedra, encuentros presenciales
		Derechos humanos,Derechos Sexuales. Contenidos mínimos: Violencia, tipos y modalidades. La cultura y la identidad,identidades,la identificación y la subjetividad. Desarrollo de clases teóricas con una instancia de trabajo en grupo a fin de elaborar un resumen de lo trabajado en clase, compartiendo con los demás asistentes sus producciones	06/06/25 de hs 16.00 a hs 20.00	6 horas cátedra, encuentros presenciales
MODULO II	Presencial	Clase Heteronormatividad, Diversidad. Desarrollo de clases teóricas con una instancia de trabajo en grupo a fin de elaborar un resumen de lo trabajado en clase, compartiendo con los demás asistentes sus producciones.	12/06/25 de hs 16.00 a hs 20.00	Carga horaria 6 horas cátedra, encuentros presenciales
		Arte, Educación y salud	13/06/25 de hs	6 horas cátedra,

		mental. Tipo de seminario: obligatorio. Contenidos mínimos: Salud mental y creatividad. El arte como herramienta de cambio y transformación social.	16.00 a hs 20.00	encuentros presenciales
MODULO III	Presencial	La escuela, un dispositivo de prevención de la violencia y promoción de la salud. Tipo de seminario: obligatorio. Contenidos mínimos: Acerca de la prevención: Prevención primaria, secundaria, terciaria. La prevención desde el psicoanálisis. desarrollo de clases teóricas con una instancia de trabajo en grupo a fin de elaborar un resumen de lo trabajado en clase, compartiendo con los demás asistentes sus producciones.	03/07/25 de hs 16.00 a hs 20.00	6 horas cátedra, encuentros presenciales
		Salud mental y creatividad. Lo inter-disciplinario.	04/07/25 de hs 16.00 a hs 20.00	6 horas cátedra, encuentros presenciales
		El entrecruzamiento pisco-jurídico a la hora de intervenir. Algunas estrategias de abordaje. Desarrollo de clases teóricas con una instancia de trabajo en grupo a fin de elaborar un resumen de lo trabajado en clase. Plenario de cierre del curso.	24/07/25 16.00 a hs 18.40	4 horas cátedra, encuentros presenciales

Metodología:

Se prevén actividades metodológicas durante el desarrollo del curso:

Seminarios teóricos-prácticos, fomentando la participación activa y reflexiva por parte de las y los docentes, de los profesores asistentes. Se utilizará como metodología de abordaje de las clases, desarrollo teórico en relación a la bibliografía pertinente a cada unidad con el soporte de power point, formación de grupos, utilización de consignas disparadoras que fomenten la participación, reflexión; puesta en praxis a través de actividades grupales con el uso de afiches, marcadores, luego presentación de cada grupo de lo elaborado, según la consigna de cada modulo al resto de los participante. Asimismo, se realizaran plenarios de debate como conclusión de cada encuentro. Se apuesta a que los participantes se constituyan en sujetos activos, transformadores de la realidad, transformando y sublimando el malestar, mas no con ello negando la realidad. Instancias prácticas de discusión y puesta en común del material de lectura sugerido, además de trabajo de investigación. Desarrollo de un trabajo monográfico por parte de los asistentes.

Las actividades serán supervisadas por la docente a cargo, se habilitarán canales a fin de poder realizar las consultas necesarias por parte de los cursantes.

Evaluación:

A los fines de la regularización en cada módulo, será requisito indispensable la asistencia a un 80% (ochenta por ciento) de las actividades programadas. Asimismo, la docente podrá establecer requisitos adicionales de regularización del curso a su cargo. Se propone: la evaluación consta la realización de un trabajo final integrador, donde se de cuenta de lo recorrido a nivel teórico durante el cursado, proponiendo, cada asistente, alguna estrategia de abordaje en el entorno áulico, según la materia de la que este a cargo. Asimismo, se tendrá en cuenta la capacidad creativa, innovadora del alumno, en relación a la actividad que proponga para llevar a cabo en el aula y en la materia en la que se desempeñe. También, se evaluará teniendo en cuenta la participación en clase, la aplicación de los conocimientos teóricos. La aprobación será con una nota mínima de 6 (seis). Además, llevar a cabo la lectura del material bibliográfico de cada seminario que se adjunta en el presente y el desarrollo escrito de un trabajo final como fuera mencionado.

Frecuencia:

El presente curso consta de siete encuentros comenzando en el mes de junio y culminando en el mes de julio del año 2025, desde el 05/06/25 al 24/07/25.

BIBLIOGRAFÍA:

Autor anónimo. (1981) Una prevención que hace síntoma. Bs.As. Publicado en la revista Espacios y propuestas

Barthes, R. El placer del texto y lección inaugural.

Barthes, R. (1993) La aventura semiológica. Edit. Paidós

Braunstein, N. (1980) "Psiquiatría, teoría del sujeto, Psicoanálisis" Ed. Siglo XXI. México.

Canguillhem, G. (1986) Lo normal y lo patológico. Siglo XXI México

Caplan, G. (1966) Principios de psiquiatría preventiva Ed. Paidós

Echeverría, R. (1994) La Ontología del lenguaje Edit. Granica

Freud, S. (1930) El malestar en la cultura Ed. Amorrortu.

Lacan, J. (1953) lo imaginario, lo simbólico, lo real.

Lacan, J. (2003) La agresividad en psicoanálisis. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

Lacan J. 1953. lo simbólico, Lo imaginario y lo real.

Lazzari, C. Prevención y Psicoanálisis, disponible en

<https://es.scribd.com/document/734780999/PREVENCIÓN-Y-PSICOANÁLISIS-Cecilia-Claudia-Lazzari>

Ley No. 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollen sus relaciones interpersonales
Burin Mabel: Subjetividades femeninas vulnerables.

CEDAW. (1979) Convención sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer.

Galende, E (1980), Psicoanálisis y Salud Mental: para una crítica de la razón psiquiátrica. Bs As. Ed. Paidós

Museo Frida Kahlo <https://www.museofridakahlo.org.mx/es/frida-kahlo/> 17/6/19 vinculo donde se encuentra el documento.

Propuesta educativa [peducativas.blogspot.com/.../concepto-de-educacion-de-paulo-](http://peducativas.blogspot.com/.../concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html)

[freire.html](http://peducativas.blogspot.com/.../concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html) 26/2/20 vinculo donde se encuentra el documento

Violencia de género. Año 2012 Revista actualidad psicológica. N.o 407.

Estados depresivos. año 2016. Revista actualidad psicológica. N.o 452.

Moise C, (1998) prevención y psicoanálisis ,propuestas en salud comunitaria

OMS. Organización panamericana de la salud. Prevención de la violencia: la evidencia.

Ruud, E. Los caminos de la Musicoterapia

Villagra C. Algunas reflexiones sobre arte y salud mental. Revista Editarte UNT ISSN 2618-56012.

Villagra, C. Educación e Inclusión, disponible en Revista Campo Psíquico Revista de

Psicología

Villagra,C. Violencia de género y subjetividades. Algunos aportes posibles, trabajo presentado en el Congreso de Psicología XVIII Congreso de Psicología Forense ,XXXII Jornadas Nacionales de Psicología Forense,XXXI Jornadas de APFRA,

Villagra,C,Cultura Digital y Educación, disponible en Revista Campo Psíquico Revista de Psicología

Viola,F. Eros y Psyche, Ensayos sobre Sexualidad ,Tucumán 2011